



AYUNTAMIENTO DE ALMARAZ

SOLICITUD SUBVENCIÓN CONSUMO ELÉCTRICO 2020.

Plazo de presentación del 27-10-2021 hasta el 15-11-2021 (ambos inclusive).

D. /D^a. _____
Domicilio: _____
Teléfono de contacto: _____

EXPONE

Primero.- Que, enterado de la convocatoria de subvención, por importe máximo de 300 € anuales, en concepto de ayuda para financiar el consumo de energía eléctrica correspondiente al año 2020, según bases dictaminadas en Junta de Gobierno Local de fecha 22 de octubre de 2021 y aprobadas por Resolución de Alcaldía de fecha 26 de octubre de 2021.

Segundo.- Que cumple los requisitos indicados en la normativa para ser beneficiario.

Tercero.- Que adjunta:

- Copia autenticada del D.N.I. del solicitante
- Copias autenticadas de las facturas de consumo de energía eléctrica durante el año 2020.
- Certificación bancaria del número de cuenta donde realizar el ingreso de la subvención.
- Justificantes o Declaración responsable de encontrarse al corriente de las obligaciones tributarias y con la seguridad social y no estar incurso en ninguna otra causa que pueda suponer o suponga obstáculo legal para el acceso a la condición de beneficiario de las ayudas de la presente convocatoria ni de ayudas públicas y autorización para que el Ayuntamiento de Almaraz las recabe de oficio de la Agencia Tributaria y la Seguridad Social.

Por todo ello:

SOLICITA

Primero.- Una subvención para financiar el consumo eléctrico por importe de: _____ (_____ €).

Segundo.- Se ingrese la subvención en la cuenta bancaria: IBAN (24 dígitos): _____

de la entidad financiera _____, de la que soy titular.

Almaraz a _____ de _____ de 2021.

Fdo.: _____

A/a. del Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Almaraz

D. /D^a. _____

D.N.I. n°. _____

Domicilio en: _____

Teléfono de contacto: _____

DECLARO RESPONSABLEMENTE:

- ✓ Que me encuentro al corriente de mis obligaciones tributarias y con la seguridad social y no estoy incurso en ninguna otra causa que pueda suponer o suponga obstáculo legal para el acceso a la condición de beneficiario de las ayudas de la presente convocatoria ni de ayudas públicas.
- ✓ Que autorizo al Ayuntamiento de Almaraz a que las recabe de oficio de la Agencia Tributaria y la Seguridad Social o las aporte junto con la solicitud.

Almaraz a _____ de _____ de 2021.

Fdo.: _____

TRATAMIENTO DE DATOS:

"Los datos de carácter personal facilitados en este formulario serán tratados con la finalidad de gestionar el proceso de solicitud de subvención de consumo eléctrico. El tratamiento de estos datos es necesario para el cumplimiento del ejercicio de un poder público. Sus datos no van a ser cedidos a terceros, salvo obligación legal, en la forma y con las limitaciones y derechos previstos en la L.O. 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición se podrán ejercitar en el Ayuntamiento de Almaraz (Plaza de España, 1, 10350 Almaraz)."